

Perdida?



Pérez Ríos... su sucesor no tiene el "charm" que él tenía.

trabajadores con tediosas asambleas, a las que ni siquiera se convocaba. Servicial, la dirección perezriísta le daba todo hecho a sus compañeros. Mejor dicho, se lo imponía.

Se llegó así, al despuntar la presente década, al encaramiento franco, por la titularidad del contrato colectivo con la Comisión Federal de Electricidad, entre el SNE y el SUTERM. Éste, si bien era encabezado desde siempre por Rafael Galván, que había llegado a ser senador —como Pérez Ríos, sólo que con anterioridad—, disfrutaba de prácticas democráticas cuyo acendramiento fue advirtiéndose

al calor de la lucha. Ésta parecía no tener fin, ni límites el contubernio entre el gobierno y el sindicato oficialista para acabar con el democrático, advertido ya desde entonces como un grave riesgo para la estabilidad sindical. Doble riesgo: por su peligrosidad en sí mismo, por cuanto proponía formas de organización industrial que inhibirían el aprovechamiento personal o faccional de una empresa de todos los mexicanos; y por que a su alrededor habría de irse formando, a veces en niveles de organización, a veces sin ellos, un vasto, heterogéneo movimiento de insurgencia sindical que hoy, a pesar de todo, está vivo y actuante.

Con realismo que no todos admitimos en su hora, el diferendo entre los dos sindicatos desapareció formalmente al lograrse su fusión en 1972. La paz que así nacía estaba destinada a durar poco, porque no había un acuerdo en lo fundamental sino sólo en lo epidérmico. De nuevo la arrogancia del charrismo, de nuevo su complicidad con el gobierno, pusieron en manos de Pérez Ríos las cartas del triunfo. Galván, que había sido elegido presidente del comité de honor y justicia, fue despedido junto con miles de sus compañeros, en un intento, que hasta ahora va mostrando haber sido estéril, de descabezar a lo que desde entonces se llama la tendencia democrática de los electricistas. Golpe tras golpe se asestó a esos trabajadores. En julio de 1976 (mes nefasto en que, con frivolidad sólo aparente ha podido decirse que ocurrieron tres desgracias nacionales: la clausura de Excélsior, el

mazazo al galvanismo y la caída del Atlante a la Segunda División) se empleó al ejército y a porristas a sueldo para acabar con la huelga que la tendencia democrática había organizado, y aplazado prudentemente una vez, como suprema instancia en defensa de los derechos de sus miembros. El año y medio corrido desde entonces a esa fecha ha servido para que, mediante todos los instrumentos, desde la agresión física hasta la corrupción, la nueva dirección del charrismo electricista (Pérez Ríos murió y fue sustituido por alguien que ni siquiera tiene lo que, no sin cierto morbo, puede llamarse el "charm" de su antecesor) ha buscado aniquilar los restos de la democracia que aún alientan en diversas secciones del sindicato. No lo ha conseguido del todo, aunque el número de las defecciones aumenta, como crece también el rigor para tratar a quienes no se avienen a la indignidad.

Entre estos últimos están quienes en el lapso mencionado han sido despedidos de sus puestos en la industria eléctrica nacionalizada. Como lo ha hecho siempre, la tendencia democrática recurrió primero a las instancias legales para hacerlos reinstalar. Como suele ocurrir cuando se ventilan derechos de miembros de la insurgencia sindical, los canales de la legalidad están azolvados. Parece claro que por allí nada podrá conseguirse. Nada podrá conseguirse, por lo menos, si los alegatos jurídicos no van acompañados de una activa, sólida, consciente movilización política. De allí la realización de varias marchas para exigir justicia. De allí el campamento de protesta, a la vera misma de los aposentos presidenciales.

¿Por qué apelar al presidente? Supongo que los electricistas despedidos lo hacen porque, primero, López Portillo conoce de cerca la situación sindical de la CFE puesto que fue director de ella en 1972 y 1973 y en su época ocurrió la frustrada fusión. Lo hacen también porque también admiten que, de muchos modos, la institucionalidad de la República responde todavía a una sola voluntad, aunque no lo quiera el poseedor de esa voluntad. Y lo hacen también, supongo, para subrayar el carácter político, pues ya los marcos jurídicos y laborales quedaron rebasados, de su lucha.

Si no encuentran, estos trabajadores mexicanos, una respuesta a su legítima forma de presionar, la ciudad perdida que han formado puede convertirse en símbolo de la confianza perdida. Y no sería la confianza huidiza, timorata, convenenciera, de los negociantes, sino de vastas porciones del pueblo mismo.